

Diócesis del Callao
Facultad de Teología “Redemptoris Mater”

**DOCTORADO *HONORIS CAUSA* DEL EXCMO. Y RVDMO. MONS.
JAVIER AUGUSTO DEL RÍO ALBA
ARZOBISPO DE AREQUIPA**

LAUDATIO

Prof. Dr. Silverio Nieto Núñez

Excmo. y Reverendísimo **Gran Canciller y Obispo del Callao, Mons. José Luis del Palacio y Pérez-Medel**, ; Excmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad en el Perú; Excmo. y Rvdmo. Mons. Javier Augusto del Río Alba, Arzobispo de Arequipa, Excmo. y Rvdmo. Mons. D. Raúl Chau, Obispo Auxiliar de Lima; Excmo. Y Rvdmo. Mons. Alemany, Obispo Emerito de Chachapollas; Sres. Rectores de los Seminarios de la Diócesis del Callao y de Arequipa; Sr. Cónsul General de España en Lima; Sr. Coronel , Representante del General Jefe de la Región Callao de la Policia del Perú, muy estimado y respetado Claustro Académico, muy dignas y apreciadas Autoridades civiles, militares, ilustres representantes de Confesiones religiosas hermanas, sacerdotes, seminaristas, estudiantes, señoras y señores, amigos todos.

El **protocolo de este acto** pide que se haga la *laudatio*, esto es, el elogio del candidato a esta distinción académica. Como cristianos bien sabemos que sólo a Dios le es propia la alabanza, pues, en palabras del Señor *somos siervos inútiles*, y San Pablo nos recuerda que *nada tenemos que no hayamos recibido*.

Ahora bien, **la gloria de Dios es el hombre**. Por ello, hoy bendecimos a Dios por el don que supone para su Iglesia y para esta Facultad de Teología la persona y la obra del Excmo. y Rvdmo. Mons. Javier Augusto del Río Alba, Arzobispo de Arequipa. La concesión de un doctorado *Honoris Causa* es uno de los actos más nobles y señeros que puede organizar esta Institución que nos acoge.

Hacer una *laudatio* es una tarea fácil en la medida en que, por definición, se realiza en honor de alguien que es bastante más conocido

y que reúne infinitamente más méritos que quien intenta su alabanza, como es el caso.

Mi **relación con el Callao y con su Facultad de Teología**, se inicia en el año 2006, cuando el entonces Responsable del Equipo Itinerante del Camino Neocatecumenal, del Perú, el Rvdo. Dr. **D. José Luis del Palacio**, me invitó a dar unas clases sobre Derechos Humanos y Relaciones Iglesia-Estado, no sólo a los alumnos de la Facultad sino también a los presbíteros que quisieran asistir. **Desde entonces**, he viajado al Callao prácticamente todos los años, y así he podido conocer en profundidad los distintos aspectos de esta Región y del Perú, percibir el afecto de sus gentes y la sacrificada labor que desarrollan los numerosos sacerdotes de su presbiterio y voluntarios en misión. También, de forma especial, la tarea que realizan tanto el Seminario “**Corazón de Cristo**”, como el “**Redemptoris Mater y Juan Pablo II**”, así como esta **Facultad de Teología**, y todos sus ilustres profesores.

Esta circunstancia es la que me ha permitido **conocer a Mons. Javier, que me honra con su amistad**, y viajar a la ciudad de Arequipa, amablemente invitado por su Arzobispo, asistir y participar en el Jubileo de los 400 años de la Archidiócesis, además de tener el privilegio de impartir los Ejercicios Espirituales al clero de esa querida archidiócesis, a los que desde aquí envío un cordial y respetuoso saludo de hermano y amigo.

El Doctorando *Honoris Causa* que tengo el privilegio de presentar, no sólo es acreedor a tal distinción por motivos académicos, también es **doctorado en humanidad, ejemplaridad sacerdotal y servicio a la Iglesia**.

Esta Facultad de Teología, de la que fue **primer Rector y profesor** Mons. Javier Augusto del Río, tiene con su Excelencia Reverendísima, una **especial deuda de gratitud**, por haber estado presente de un modo excepcional en sus inicios como institución superior universitaria, presidiendo o participando en diversos congresos y actos institucionales, aportando siempre su estimada presencia, su valioso asesoramiento y su vigorosa palabra de académico y de Pastor.

Siempre he considerado al **Sr. Arzobispo de Arequipa humildemente intrépido**: las causas más justas de la Iglesia han encontrado en él el defensor más firme y al tiempo el más conciliador y dialogante. Diría que hace suyas las palabras del Papa Benedicto XVI:

“sólo soy un humilde siervo de la Viña del Señor”. De hecho en él sólo se ve un Pastor, un sacerdote, un obispo, en el que se refleja el sublime pastoreo del Único Pastor y el único sacerdocio del Único Sacerdote.

Sus talentos están todos puestos al servicio de la Santa Iglesia Católica, para, como reconocía en una reciente entrevista, *“llevar a los hombres y mujeres de nuestro tiempo, tantas veces consumidos por la tristeza producto de las idolatrías de este mundo, al encuentro de Cristo. Esa es nuestra gran tarea: comunicar el gozo del Evangelio”*, levantando la voz en numerosas ocasiones acerca de la ideología de géneros, el aborto y otras cuestiones polémicas por las que ha sido duramente criticado por sectores contrarios a los valores cristianos, insistiendo en que *“la llamada que me hizo Jesucristo-declaró Mons. Javier- no fue a una vida fácil y cómoda. Al contrario, desde el evangelio ha sido siempre muy claro: “el mundo os odiará” (Mt 10,22ss). Ser insultado, calumniado y criticado a causa del Evangelio es un honor que no merezco y por el cual le doy gracias a Dios de todo corazón”*.

Tal vez esta sea una de las razones por las que **el 8 de septiembre** de este año, la **Universidad Católica Santa María**, de Arequipa, le otorgó la Medalla de Oro en reconocimiento a sus labores pastorales a favor de la juventud y en defensa del matrimonio, la vida y la familia.

Curriculum intelectual y académico

Nacido en Lima el 22 de diciembre de 1957, el tercero de cinco hermanos, en el seno de una familia creyente, por lo que fue educado, ya desde pequeño, por sus padres **D. Luis Del Río Burga**, ya fallecido, y su madre, **Doña Luisa Alba de la Torre Bueno**, **presente hoy entre nosotros**, en los valores y exigencias del catolicismo, pasó su etapa escolar en el Colegio La Salle para, posteriormente, ingresar en la Pontificia Universidad Católica del Perú, donde cursó la carrera de Derecho.

La fe es un don que Dios concede a una persona, a la que llama para que viva con Él. La familia es uno de los instrumentos que Dios utiliza para conceder ese don de fe. En el caso de Mons. Javier, encontramos una familia cristiana en el matrimonio formado por D. Luis del Río y doña Luisa Alba. Por esto, lo que más recuerda de su niñez son las **misas dominicales** a las que acudían religiosamente en familia. Esa costumbre quizá perfilara su futura vocación. Tal vez esta sea una de las

razones por la que desde, que era niño, una de sus abuelas decía que era el “teólogo” de la familia. Profecía que con el tiempo se vería cumplida.

La **adolescencia es una época difícil**, también en lo religioso. Proliferan las dudas de fe, que pueden ser por la no comprensión de ciertas verdades religiosas; o como resultado de la decepción que experimentan cuando piensan que la religión o sus instituciones no satisfacen sus exigencias; o por un vacío afectivo y el no encontrar sentido a la vida.

Por eso, no es de extrañar que Mons. Javier, al empezar a cursar la carrera de Derecho, como tantos otros jóvenes de su edad, **sufriera una crisis profunda en su fe** que le llevó a ser, en la práctica, un agnóstico. Terminados los estudios de Derecho empezó a trabajar en un prestigioso **Bufete de Abogados** de Lima, asesorando a empresas donde obtuvo dinero, comodidades, etc. Pero a medida que iba alcanzando esas metas, sentía una sensación de vacío en su interior. En esos años, movido por su espíritu de servicio al interés general, incursionó en la política, como Secretario Departamental de Juventudes, de un importante partido de la época.

La **visita del Papa San Juan Pablo II al Perú en 1985**, marcará un antes y un después en la vida de Mons. Javier que estaba pasando, como ya se ha dicho, por una grave crisis existencial. La presencia del Papa en **Arequipa, Piura o en la [Catedral de Lima](#)**, era en sí el símbolo de la esperanza para un país que estaba inmerso en un periodo difícil y complejo.

Al ver y escuchar, en la televisión, al Papa Juan Pablo II, un hombre plenamente feliz, manifestar que *“sólo en Cristo está la respuesta a las ansias más profundas de nuestro corazón”*, y que *“vale la pena dedicarse a la causa de Cristo”*, el joven abogado que era por **entonces Mons. Javier**, se dio cuenta de que la felicidad que tanto había buscado, la podía encontrar en la Iglesia, en **su olvidada fe católica**, que le habían inculcado desde niño sus padres.

Tal vez, después de ver al Papa en la televisión, **Mons. Javier** se hizo la reflexión que dejó escrita **Julián Marías**, el gran filósofo español y católico, fallecido en 2005: *“El hombre de nuestro tiempo, con escasas excepciones ha dejado de hacerse preguntas. No sabe, ni sospecha, que las preguntas son lo que verdaderamente posee, lo que le hace humano. Las preguntas son el tesoro del hombre, su única riqueza permanente, aquello que le puede abrir al porvenir; si las formula, se enfrenta con ellas,*

moviliza su experiencia, su memoria, su imaginación; en suma: su razón para buscarles respuesta”.

Este no fue el caso de Mons. Javier, que sacó las consecuencias oportunas de su reflexión y las puso en práctica de inmediato.

Como es sabido, después de cada encuentro con el Papa, bien sea de familias o de jóvenes, **las Comunidades Neocatecumenales se reúnen**. Se trata de un encuentro vocacional en el que se hace una convocatoria a todos aquellos jóvenes que sientan la llamada para dedicar íntegramente la vida a Dios. Lo mismo ocurrió en Lima, después de la visita de Juan Pablo II. Mons. Javier participó en ese encuentro, al que asistieron miles de personas.

En esta ocasión, **Kiko Argüello**, Iniciador y Responsable Internacional del Camino Neocatecumenal, hizo una encendida llamada a ser presbítero. Después de escuchar la predicación de Kiko se levantó, un gesto que indica que se ponía públicamente a disposición de Dios y la Iglesia para ser sacerdote. Se dio di cuenta de que la intuición al sacerdocio que había sentido fuertemente en su niñez, y que se había como diluido al comenzar la adolescencia, brotaba de nuevo y en ese momento, **aceptó en su corazón ser presbítero**.

A las pocas semanas comenzó a frecuentar el centro vocacional, y, posteriormente, inició su formación en el Seminario Misionero “**Redemptoris Mater y Juan Pablo II**” del Callao. Se puso en manos de la Iglesia y ella hizo todo lo demás.

Mons. Javier, fue **ordenado sacerdote el 22 de noviembre de 1992**, por el Arzobispo-Obispo del Callao, Mons. Ricardo Duránd Florez, SJ, especialmente recordado y querido en esta su diócesis

Como es sabido, mediante la **ordenación sacerdotal** se experimenta la inserción en la comunidad de los amigos de Jesús, llamados a estar con Él y a anunciar su mensaje. El sacerdote representa a Cristo y hace presente, en la confusión y en la desorientación de nuestros tiempos, la luz de la palabra de Dios. El **sacerdote no enseña ideas propias**, no habla desde sí mismo, no habla por sí mismo, quizás para crearse admiradores o un propio partido; sino que, en la confusión de todas las ideologías, el sacerdote enseña en nombre de Cristo presente, propone la verdad que es Cristo mismo, su palabra, su modo de vivir y de ir adelante.

Desde el 22 de noviembre de 1992, hasta el día de la fecha, después de **25 años de sacerdote, 12 de ellos como obispo**, recordaba hace unos días Mons. Javier del Río que *“jamás he sentido soledad ni me he arrepentido, siquiera un segundo, de haber escogido la llamada de Dios a ser cristiano, presbítero y ahora obispo. Desde esa experiencia puedo decir -afirma Monseñor- que lo mejor que todos podemos hacer por los sacerdotes es ayudarlos a tener siempre a Jesucristo como el centro de su vida: en la Eucaristía, la oración y el servicio desinteresado al prójimo. Cuando Dios está con uno, no se siente soledad ni hay lugar para la tristeza”*.

S.E. Mons. Javier del Río, **completó su formación académica** en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, de los Padres Jesuitas, donde obtuvo el título de **Doctor en Teología** y en la Pontificia Universidad Santo Tomás de Aquino (*Angelicum*), también en Roma, donde consiguió la **Licenciatura en Derecho Canónico**.

Desde el **rigor académico profesoral y las tareas de dirección y coordinación** de diversos centros, en la Diócesis del Callao, Monseñor **Del Río, como ya se ha dicho**, ha sido Rector del Seminario Diocesano “Corazón de Cristo”, Párroco de “María Auxiliadora”, Vicario General, Presidente de la Fundación “Desarrollo Integral de Nuevo Pachacútec” y Promotor del Centro de Estudios y Desarrollo Comunitario.

También ha servido como misionero en el Vicariato Apostólico de Yurimaguas y profesor de la Universidad Católica *Sedes Sapientiae*, de la Diócesis de Carabayllo.

((Notas de su quehacer pastoral y de servicio a la Iglesia))

El **12 de octubre de 2004**, se produce otro cambio radical en la vida de Mons. Javier. **Su Santidad Juan Pablo II le nombró Obispo** Titular de la Diócesis de Phelbes (Egipto) y Auxiliar de la Diócesis del Callao. Fue ordenado Obispo el 21 de noviembre del mismo año por S.E. **Monseñor Miguel Irizar Campos**, por entonces Obispo de esta Diócesis, al que desde aquí enviamos un cordial y respetuoso saludo, deseándole todo lo mejor. El nuevo Obispo aceptó la decisión del Santo Padre, como parte de la misma acción emanada de su compromiso con el Evangelio y su adhesión vital, íntima, a Dios en la Persona de Jesús.

Con esa disposición permanente a acoger al otro, a estar cerca de las personas sobre todo de los que más sufren, a apoyar lo que sirva

al desarrollo integral que permita más bienestar a todos, el servicio pastoral se enriquece y se hace aporte valioso en la construcción del Reino. Para, de esta forma, hacer realidad lo manifestado por el Papa Francisco: **“el Obispo es aquel que sabe hacer actual todo lo que ha sucedido a Jesús y, sobre todo, sabe, junto a la Iglesia, hacerse testigo de su Resurrección”**, de ser *“centinelas capaces de despertar a la diócesis a él encomendada, de velar sobre el pueblo de Dios pero, especialmente, sobre los jóvenes y los ancianos; pues los primeros son nuestras alas, los segundos nuestras raíces”*¹.

Cuando **Mons. Javier fue nombrado Obispo**, estaba recién comenzado el tercer milenio. El gran Pontífice, S. Juan Pablo II, siguiendo la invitación evangélica *duc in altum*, quería que la Iglesia remase mar adentro, para continuar así su misión apostólica por el mundo entero. Para ello **necesitaba pastores** dispuestos a secundar esa responsabilidad, sin miedo a tener que remar a veces contra corriente, ante los vientos y tempestades que levantan las olas del laicismo o del relativismo, o de un materialismo práctico siempre recurrente.

En este contexto se ha ido desarrollando el servicio episcopal de Mons. Javier del Río, hasta que el Papa Benedicto XVI lo nombró **Arzobispo de Arequipa**, de cuya sede tomó posesión el 20 de agosto de 2006.

Sirviendo a la Iglesia en el Perú ha ocupado puestos de gran responsabilidad en la **Conferencia Episcopal**: Secretario General Adjunto, Vicepresidente de la Comisión Episcopal de Seminarios y Vocaciones, Presidente de la Comisión Episcopal de Apostolado Laical. Ha sido dos veces Vicepresidente de la misma Conferencia Episcopal y miembro del Consejo Permanente de la misma.

En la actualidad, en la **Conferencia Episcopal del Perú**, es miembro de su Comité Jurídico y de la Comisión Episcopal de Familia y Vida, así como de la Asamblea de Solidaridad Sacerdotal Santa Rosa y Presidente de la Comisión Supervisora de la misma.

En la **Santa Sede**, pertenece al Consejo de Administración de la Fundación *Populorum Progressio* y del Consejo Internacional para la Catequesis.

¹ Papa Francisco, *Encuentro con los obispos recién nombrados*, 21 de septiembre de 2014.

En todo este tiempo han sido innumerables las **cartas pastorales** publicadas, la utilización de los medios de comunicación para el anuncio evangélico así como por medio de conferencias o dirigiendo cursos de formación o ejercicios espirituales por la geografía peruana o participando en congresos, simposios y otros encuentros de tipo científico relacionado con sus especialidades, además de ser autor de diversos libros y artículos en revistas especializadas.

Es miembro de número de la **Academia Peruana de Historia Eclesiástica**; miembro honorario del Colegio de Abogados de Arequipa, de la Asociación Peruana de Canonistas; de la Junta de Autoridades de Arequipa, del Patronato de Arequipa, de la Fundación del Fierro, de la Asociación Pro Marina y del Comité Consultivo de la Asociación Civil Cerro Verde; Presidente de Cáritas Arequipa, entre otras instituciones.

En su **Archidiócesis ha fundado** el Centro de Estudios y Desarrollo Humano Integral, la Escuela de Jóvenes ProVida, la Escuela de Jóvenes Líderes; ha promovido la creación de las asociaciones “Médicos por la Vida”, “Ética y Derecho”, “Vida Joven”, “Pro-mujer y derechos humanos”, “Comunicación y Diálogo”.

En su **actual Arquidiócesis ha potenciado** el Seminario “San Jerónimo”, la Escuela de Catequistas y la Escuela Superior de Estudios Religiosos, así como cursos para la formación permanente del clero, religiosas y laicos. Ha fundado el Seminario Misionero “Redemptoris Mater”, el “Museo de la Catedral”, el Coro de Niños “San Rafael Arcángel”, que es el único coro del Perú que forma parte de la Federación Internacional de *Pueri Cantores*.

En el **ámbito ecuménico y de diálogo interreligioso**, Monseñor Del Río es fundador y miembro del Comité Interreligioso de Arequipa.

En este punto no puedo dejar de mencionar, por su importancia y trascendencia, Año Jubilar por los 400 años de la creación de la Diócesis de Arequipa. Con la presencia de la imagen de la “Virgen de Chapi” y del “Cristo de la Caridad”, Patronos de la Ciudad, se iniciaron las celebraciones del Año Jubilar, en 2009. Un servidor tuvo el honor de asistir a algunos de los eventos, que fueron algo impresionante, la Misa de Clausura celebrada el 18 de julio de 2010, en el Estadio de la UNSA, con la asistencia de más de 40.000 fieles, el Congreso Internacional Histórico Teológico Pastoral etc., con la presencia del Legado Pontificio Cardenal Giovanni Batista Re que exhortó a Arequipa “a que sea

siempre fiel a su identidad católica y a los valores humanos y espirituales que caracterizan su gloriosa historia”,

A una persona como Mons. Javier no le podían faltar **distinciones honoríficas**: así, por sus **méritos académicos**, la Pontificia Universidad Gregoriana le otorgó la medalla San Roberto Belarmino. El Ilustre Colegio de Abogados de Arequipa las medallas de Honor al Mérito Jurídico en los grados del Jurista Arequipeño Toribio Pacheco y del Jurista Arequipeño Francisco García Calderón y Landa, y la Universidad Nacional de San Agustín le ha concedido la Medalla de Oro.

Ha recibido también la “**Medalla al Mérito Ciudadano**” de la Presidencia del Consejo de Ministros; el Reconocimiento de Carácter Nacional “Fortalecimiento del Estado Constitucional de Derecho y Acceso a la Justicia” otorgado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, la “Medalla de Oro de la Ciudad” de la Municipalidad Provincial de Arequipa, la Medalla de Oro “Unión por el Perú”, la Medalla de Honor de la Policía Nacional del Perú, de la Asociación Nacional Pro Marina del Perú y de la Gerencia Regional de Educación de Arequipa, entre otras distinciones y reconocimientos.

Pero hay algo más que **no puede quedar**, por su importancia, en el ámbito de la penumbra: **su interés por los pobres y necesitados**. De ellos dan cuenta obras sociales como el Comedor Santa Teresa de Calcuta” para niños y ancianos menesterosos, el Asilo “Virgen de Chapi” para ancianas en situación de abandono; el Albergue “La Posada” para varones que no tienen hogar; la “Casa de la Mujer” para mujeres que sufren violencia familiar o sexual, ocho escuelas y un CETPRO para niños y jóvenes que sufren de discapacidad mental severa.

No se entiende todo cuanto es, todo **el camino y la vida de Mons. Javier**, su pensamiento, **sin la persona de Jesucristo** como muestra tan a las claras algunas de sus más recientes manifestaciones sobre temas de gran actualidad e importancia para la Iglesia y la sociedad peruana.

Así, **sobre la familia**: *“Las estadísticas ponen de manifiesto que en la medida en que el hombre se aleja de Dios, se aleja también del prójimo y queda encerrado en la cárcel de su propio yo y sus antojos. Si sólo tengo una vida y no hay quien me la regenere constantemente, no la puedo dar por los demás: el esposo, la esposa, los hijos, la sociedad. **La crisis de la familia es una consecuencia de la crisis de fe**. Asimismo, si no hay un fundamento sólido y trascendente, los valores sucumben y se pueden*

negociar en función a los propios intereses del momento”.

Precisamente, el pasado mes de marzo la Archidiócesis de Arequipa inauguró el “Año de la Familia”, convocado por Mons. Javier. Son muchas y variadas las actividades que se están realizando pero, por destacar alguna, me permito mencionar la **masiva Consagración de Familias al Inmaculado Corazón de María**.

Sobre los jóvenes y la nueva evangelización: *“La experiencia me dice que los jóvenes son estupendos y que, al menos en la gran mayoría de ellos, hay una sed de verdad, de libertad y de amor, es decir una verdadera sed de Jesucristo y de vida eterna, aunque ellos mismos no sean conscientes o hasta lo puedan negar. El mejor modo de llegar a ellos es amándolos como el Señor nos ama: gratuitamente”.*

En este sentido, **recordó Mons. Javier:** *“Es urgente entrar en ese proceso de conversión pastoral al que nos llamaron los obispos en Aparecida y que a mi entender va en perfecta consonancia con las pautas que **San Juan Pablo II** nos dejó en la “Novo millennio ineunte”, **Benedicto XVI** nos dio de modo especial durante el Año de la Fe y **Francisco** ha expuesto en la “Evangelii gaudium”: recomenzar desde Cristo, recuperar la primacía de la gracia, redescubrir la potencia de la Palabra de Dios y de los sacramentos, **formar comunidades cristianas a partir de una seria iniciación en la fe**, en las cuales el seguimiento de Cristo sea un discipulado misionero”.*

Y, por último, **sobre la ideología de género.** *“Como toda ideología carece de fundamento científico y sólo puede imponerse por la fuerza de los que detentan el poder temporal, sea en la política, la economía, la academia, ciertos organismos internacionales, etc. Como ha dicho el **Papa Francisco**, es una “colonización ideológica” que hace mucho daño a la sociedad y es una maldad querer inculcarla a los niños en las escuelas. **No me queda duda de que detrás de todo eso está el demonio**, aunque estoy seguro de que la mayoría de sus seguidores no lo saben ni se dan cuenta”².*

A modo de Conclusión

² Cfr. Entrevista con Javier del Río, arzobispo de Arequipa, en *Religión en Libertad*, 29 de septiembre de 2017. Según el Papa Francisco, “Esta ideología lleva a proyectos educativos y directrices legislativas que promueven una identidad personal y una intimidad afectiva radicalmente desvinculadas de la diversidad biológica entre hombre y mujer” (Amoris Laetitia n° 86).

Es **mucho lo omitido** hoy del intenso, dilatado, riquísimo, currículum, expuesto de forma resumida. Es suficiente, no obstante, para presentar el **itinerario del Excelentísimo y Rvdmo. Mons. D. Javier Augusto del Río Alba**, que cuenta ya con un largo historial de servicio a la Iglesia, en el que su excelente preparación teológica y jurídica ha contribuido a convertirlo en un gran pastor y hombre de gobierno.

Al solicitar hoy su nombramiento como Doctor *Honoris Causa* por la Facultad de Teología, no sólo se está reconociendo su extraordinaria figura y su egregia personalidad en esos ámbitos de la Iglesia, de la cultura y de la sociedad, sino que considero que es también un **gran honor su incorporación como Doctor** a nuestro Claustro académico, al que fue su Primer Rector, gran don de Dios a esta Casa.

Termino mi intervención expresando mi **agradecimiento** a Mons. Javier del Río por su ejemplo de sacerdote y de Pastor; al Excmo. y Rvdmo. Mons. José Luis del Palacio, Obispo de la Diócesis y Gran Canciller de esta la Facultad de Teología por permitirme hacer esta tarea; y, a todos ustedes por el tiempo que han dedicado a escucharme.

Así pues, considerados y expuestos los muchos y relevantes méritos a los que he hecho referencia, dignísimas Autoridades y Claustrales:

SOLICITO con toda consideración y encarecidamente ruego, que se otorgue y confiera al Excmo. y Rvdmo. Mons. Dr. D. Javier Augusto del Río Alba el supremo grado de Doctor *Honoris Causa* por la Facultad de Teología *Redemptoris Mater*".

Callao, Perú, 16 de noviembre de 2017.